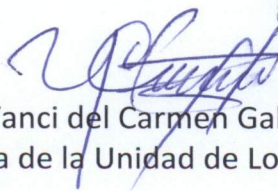




DEFENSORÍA DEL CONSUMIDOR

## ACTA DE INEXISTENCIA DE INFORMACIÓN OFICIOSA

En la ciudad de Antigua Cuscatlán, a las once horas y cuarenta y ocho minutos del día once de febrero del año dos mil veintidós, se informa a la ciudadanía, que después de haber agotado los procedimientos institucionales respecto al registro de la información considerada oficiosa, se determina: Que la información relacionada al artículo 10 numeral 15 de la Ley de Acceso a la Información Pública, no se encuentra disponible en el sitio web institucional, específicamente en el Portal de Transparencia, lo relacionado a obras ejecutadas o en proceso de ejecución, ya que no se han realizado durante el mes de enero de 2022, siendo INEXISTENTE y, en ese sentido, no hay nada que publicar.

  
Licda. Yanci del Carmen Gallo Caceres  
Jefa de la Unidad de Logística

